

VIERNES, 7 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 131

CONCEJO ABIERTO DE HORMIGUERA

CVE-2023-6226 *Exposición pública de la cuenta general de 2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2022 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Hormiguera, 29 de junio de 2023.

El presidente,

Carlos Sierra de los Mozos.

2023/6226

CVE-2023-6226